



REPÚBLICA DE CHILE
DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL

AUTORIZACIÓN PROPIETARIO / PILOTO A DISTANCIA

Autorización: Nº068	Nombre del Propietario: GEODETEC INGENIERÍA S.P.A. Dirección: Avda. Alcalde Jorge Monckeberg Nº 516, Ñuñoa, Santiago	Nombre de los Pilotos a Distancia: Francisco Javier Gárate Fuentes
Registro RPA: Nº 307	Teléfono : 223462900 E-mail: eabadal@geodetec.cl	Credencial: Nº 525

Se certifica que GEODETEC INGENIERÍA SpA y el Piloto a Distancia, ya identificados, cumplen con los requisitos exigidos en la DAN 151 y se encuentran autorizados para captar imágenes aéreas en apoyo de trabajos a efectuar por la Empresa Sanitaria de Valparaíso y que son de conocimiento de la Ilustre Municipalidad de Valparaíso.

Esta actividad que se enmarca en la siguiente actividad de interés público:

“Cumplimiento de las funciones legales de algún organismo de la Administración del Estado”

Vigencia:

Inicio : **13 / 04 / 2017**

Término: **24 / 04 / 2017**

VÍCTOR VILLALOBOS COLLAO
General de Brigada Aérea (A)
DIRECTOR GENERAL